

XXIII REUNIÓN ANUAL SOCIEDAD EXTREMEÑA DE NEUROLOGÍA

Colabora



Ilustre Colegio Oficial de Médicos
de la Provincia de Badajoz

5 de junio de 2021

Formato Virtual

Programa

Secretaría Técnica
Información e inscripciones



tlfno. 927 629 404
secretaria@orexco.net
www.orexco.net

Organiza





Comité Organizador

Presidente: Francisco Javier Sanz del Forcallo

Vicepresidente: Fernando Castellanos Pinedo

Secretario: Bernardo Cueli Rincón

Tesorera: M^a Teresa Fernández García

Vocales: José Martín Zurdo Hernández y Juan José Duarte Martín

Inscripciones

Cuotas de inscripción

- SOCIOS: 200 euros
- NO SOCIOS: 250 euros

Solicitar el boletín de inscripción
a la Secretaría Técnica

Comité Científico

Tania Gavilán Iglesias

David Jesús Ceberino Muñoz

Juan Carlos Portilla Cuenca

Inscripción incluye:

- Asistencia a través de la plataforma virtual
- Certificado de asistencia

Más información:
secretaria@orexco.net

Programa

9:15h	Apertura de la plataforma	11:45-12:45h Simposio TEVA
09:30h	Inauguración	<i>"Nuevos datos sobre Fremanezumab"</i>
09:45-10:30h	Presentación de Comunicaciones orales	Moderador: Dr. Ignacio Casado Naranjo
10:30-11:30h	Sesión miscelánea	Servicio Neurología Hospital Universitario de Cáceres
	Moderador: Dr. Pedro J. Muñoz Vega Hospital de Llerena <i>"Estrategia de atención al ictus en fase aguda"</i> Dr. José Mª Ramírez Moreno Hospital Universitario de Badajoz <i>"Trastornos no motores en la Enfermedad de Parkinson"</i> Dr. Julio A. Pérez Matos Hospital de Mérida	<i>"Eficacia de Fremanezumab en situaciones clínicas específicas"</i> Dr. Ignacio Casado Naranjo Servicio Neurología Hospital Universitario de Cáceres <i>"Seguridad y tolerabilidad de Fremanezumab en la práctica clínica"</i> Dr. Jaime Rodríguez Vico Coordinador Unidad de Cefaleas Hospital Universitario FJD de Madrid
10:30-11:45h	Descanso	12:45-12:50h Entrega de premios 12:50-13:50h Asamblea ordinaria

Premios SEXNE

A LA MEJOR PUBLICACIÓN CIENTÍFICA EN NEUROCIENCIAS

Podrá optar al Premio cualquier médico especialista en Neurología que trabaje en activo en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El trabajo científico podrá versar sobre cualquier tema relacionado con las Neurociencias, en lengua española o inglesa y debe haber sido publicada entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020, ambos inclusive, en Revistas preferentemente de la especialidad. No se admitirán a examen por el Comité Científico los trabajos que hayan sido publicados antes de la fecha indicada ni aquellos que, aunque aceptados, estén pendiente de su publicación.

El Premio será otorgado por el Comité Científico de la SEXNE tras deliberación, se valorará la calidad científica y muy especialmente los trabajos originales. El Comité Científico de la SEXNE mantendrá confidencialidad de los trabajos presentados. El Comité Científico, mediante carta explicativa de la resolución, comunicará a la Presidencia de la SEXNE el candidato premiado antes de la celebración de la Reunión Anual de la SEXNE.

A LA MEJOR COMUNICACIÓN ORAL:

- Los resúmenes de los 8 trabajos con mejor puntuación serán publicados en la página web de la SEXNE.
- De entre ellos, los 4 trabajos con mejor puntuación podrán optar al premio anual que la SEXNE otorga a la mejor comunicación oral. Para ello deberán presentar y defender dichos trabajos en la reunión anual (formato *on line* en esta edición).
- De entre los 4 trabajos presentados, el comité científico valorará nuevamente su calidad y su presentación (claridad, concisión, respuesta a preguntas del público). Uno de ellos será elegido como finalista y ganador del premio a la mejor comunicación oral.

Los trabajos se dirigirán al Comité Científico de la Reunión, a través del correo: comitecientifico@sexne.es

XXIII REUNIÓN ANUAL

SOCIEDAD EXTREMEÑA DE NEUROLOGÍA



Comunicaciones Orales

CONDICIONES GENERALES:

- El resumen de las comunicaciones se enviará a la dirección de correo electrónico comitecientifico@sexne.es en formato PDF antes de las 23:59 horas del día 20 de mayo de 2021.
- Los trabajos enviados deben ser originales (no haber sido publicados o aceptados para publicar antes de su remisión).
- Las comunicaciones deben estar escritas y presentadas en castellano.
- Las comunicaciones que sean aceptadas deberán ser presentadas en la Reunión Anual de la SEXNE en formato virtual.

PROTECCIÓN DE DATOS:

- En las ediciones *on line* o telemáticas no se aceptarán imágenes, video o audios que permitan reconocer la identidad del/la paciente (fotos de la cara, tatuajes o cicatrices características, voz del / la paciente, etc).

PROPIEDAD INTELECTUAL:

- La SEXNE se reserva todos los derechos de publicación y utilización total o parcial de las comunicaciones y/o pósteres electrónicos enviados, por lo que el/la autor/a cede sus derechos de propiedad intelectual a la SEXNE.

Solicitar Normas completas de presentación a la
Secretaría Técnica: secretaria@orexco.net

Comunicaciones Orales

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DEL RESUMEN DE LA COMUNICACIÓN:

- Título:
 - o Use únicamente mayúscula para la primera letra del título. Escriba un título breve que indique claramente la naturaleza del trabajo. El tamaño máximo del título es de 200 caracteres.
 - Autor/a principal e inclusión de coautores/as:
 - o Se considerará como autor/a principal a quien sea designado/a en el resumen como tal o, en su defecto, al primer autor/a de la lista de autores.
 - o Indique el nombre y apellidos (preferiblemente dos apellidos) e institución a la que pertenece cada uno/a de los coautores/as de la comunicación.
 - o No hay limitación en cuanto al número máximo de coautores/as por comunicación.
 - o Escriba la primera letra del nombre y de los apellidos en mayúscula, el resto en minúscula.
 - Resumen de la comunicación:
 - o Los resúmenes remitidos a evaluación no deberán superar las 250 palabras.
 - o Se debe estructurar en los siguientes apartados: objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones.
- o La bibliografía se aportará en un último apartado, no contabilizándose su extensión en las 250 palabras referidas más arriba.
 - o No se admitirán aquellas comunicaciones en las que en el título o en el texto del resumen se puedan identificar a sus autores/as y/o el centro del que procede.
- Para ello el/la remitente del trabajo debe escribir un email a la dirección comitecientifico@sexne.es adjuntando 3 archivos PDF: uno titulado "Autores/as" donde se reflejen los/las autores/as del estudio y el título original del mismo; otro titulado "Resumen" donde se recoja el título del estudio y su resumen (sin autores) y con bibliografía; un último archivo llamado "Conflictos de interés" donde se recojan los posibles conflictos de interés, si los hubiera, de todos los/las autores/as (si no existiera, este archivo debe adjuntarse declarando que no existe conflicto de interés).
- o Las abreviaturas irán seguidas de su significado, entre paréntesis, la primera vez que sean utilizadas.

Comunicaciones Orales

REVISIÓN Y SELECCIÓN DE COMUNICACIONES:

- Cada resumen será evaluado por los miembros del comité científico, quienes lo juzgarán desconociendo la autoría de los mismos.
- Se seleccionarán un máximo de 8 resúmenes, que serán expuestos en la página web de la SEXNE. De entre ellos, los 4 resúmenes con mayor puntuación serán elegidos para presentarse de forma online en la reunión anual de la SEXNE.
- Los trabajos recibirán una puntuación en función del siguiente baremo:
 - o Tipo de trabajo:
 - Casos clínicos: 1 punto.
 - Serie de casos (mínimo 5 casos): 2 puntos.
 - Estudio retrospectivo: 3 puntos.
 - Estudio prospectivo: 4 puntos.
 - o Metodología del estudio: 1 -5 puntos (siendo 1 el mínimo y 5 el máximo).
 - o Interés del tema tratado en la práctica clínica diaria: 1 – 10 puntos (siendo 1 el mínimo y 10 el máximo)
 - o Claridad de la exposición escrita: 1 - 4 puntos (siendo 1 el mínimo y 4 el máximo)

PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES:

- El primer/la primera autor/a es responsable de la presentación de la comunicación. En caso de imposibilidad, deberá designar a uno/a de los/las coautores/as para su presentación.
- Cada trabajo dispondrá de 8 minutos de exposición y otros 3 minutos reservados para debate con el público.
- Las presentaciones podrán realizarse en formato *PDF*, *PowerPoint* o *Keynote*.